

VIRGEN DE LA CARIDAD. RAÍCES DE UNA DEVOCIÓN EN HUELVA

Julián DOMÍNGUEZ ROMERO
Licenciado en Derecho

Introducción

Caridad. Título por el que se conoce a la Virgen de dicho nombre y que conlleva, de motu proprio, el que la Hermandad que la sustenta esté incardinada en su acción social a la difusión de la caridad como una de las tres virtudes teologales (fe, esperanza y caridad).

Pero, ¿qué entendemos por caridad?, o, más bien, ¿qué es la Caridad desde el punto de vista eclesial, que es el que debe, a la postre, informar la advocación de tal título?

Nuestro propio *Catecismo de la Iglesia Católica*¹ señala la importancia vital de la caridad para la vida cristiana. En esta virtud se encuentran la esencia y el núcleo del cristianismo, es el centro de la predicación de Cristo y es el mandato más importante². No se puede vivir la moral cristiana dejando de lado la caridad.

Por tanto, no es baladí el sentenciar que la caridad es la virtud reina, el mandamiento nuevo que nos dio Cristo, por lo tanto es la base de toda espiritualidad cristiana. Es el distintivo de los auténticos cristianos.

La Caridad es la virtud sobrenatural por la que amamos a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios. Es la virtud por excelencia porque su objeto es el mismo Dios y el motivo del amor al prójimo es el mismo: el amor a Dios. Porque su bondad intrínseca, es la que nos une más a Dios, haciéndonos parte de Dios y dándonos su vida.³

La Caridad le da vida a todas las demás virtudes, pues es necesaria para que éstas se dirijan a Dios. La Caridad no termina con nuestra vida terrena, en la vida eterna viviremos continuamente la caridad. San Pablo nos lo recuerda en sus cartas a los Corintios.⁴

¿Entonces, en definitiva, qué es, pues, la caridad? La caridad es más que el amor. El amor es natural. La caridad es sobrenatural, algo del mundo divino. La caridad es poseer en nosotros el amor de Dios. Es amar como Dios ama, con su intensidad y con sus características.

La caridad es un don de Dios que nos permite amar en medida superior a nuestras posibilidades humanas. La caridad es amar como Dios, no con la perfección que Él lo hace, pero sí con el estilo que Él tiene. A eso nos referimos cuando decimos que estamos hechos a imagen y semejanza de Dios, a que tenemos la capacidad de amar como Dios.⁵

¹ n. 1.855 y 1.856.

² Evangelio de San Juan 15, 12; 15,17; 13,34.

³ Evangelio de San Juan. 4, 8.

⁴ Carta a los Corintios 13, 13; y 13, 87.

⁵ Estas reflexiones con las que me identifico tienen su sustento en la página web www.catholic.net.

De todo lo anterior, extraemos las diferentes facetas o aspectos que engloban a esta virtud teologal: amor a Dios, amor al hombre, amor propio y amor al prójimo.

Como el lector puede objetar, el nombre de Caridad no siempre está ligado a la imagen de la Virgen María; así, en la vecina Diócesis de Sevilla encontramos el Cristo de tal advocación, titular de la Hermandad de Santa Marta, el cual representa la escena justamente después del descenso de la cruz para su posterior traslado al sepulcro. También en Sevilla puede encontrarse, en la Iglesia de San Jorge, el Cristo de tal advocación, también llamado “sangrante”⁶, pertenecientes a la Hermandad de la Santa Caridad, nacida en 1578 con el fin principal de dar cristiana sepultura a los ajusticiados, indigentes y ahogados en el río Guadalquivir. En la más lejana Ciudad Real también hallamos un Cristo con igual designación, Hermandad que toma el nombre de su titular, fundada en 1612.⁷

Virgenes con advocación de la Caridad. La de Illescas

Pero, sin duda alguna, tal advocación ha tenido su mayor calado entre la iconografía de la Madre de Jesucristo. En la Semana Santa hispalense procesiona el Miércoles Santo desde los años veinte bajo palio la Dolorosa de la Caridad en su Soledad, titular de la popular cofradía del Baratillo.

En San Fernando (Cádiz), existe una imagen con tal calificativo. Dicha imagen representa a la Virgen María con su Hijo ya fallecido y una vez descendido de la Cruz, cuando es depositado en su regazo, momentos antes de ser amortajado.

Es patrona de ciudades como Cartagena (Murcia), Villarrobledo (Albacete), Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y de Illescas (Toledo). Esta última es la más antigua y de una significación especial, por eso pasamos, con el permiso de paciente lector, a dar unas breves pinceladas sobre la historia de la imagen de esta población.

Según cuenta la leyenda, la talla fue realizada por el evangelista San Lucas en Antioquía y traída a la ciudad de Toledo por San Pedro apóstol entre los años 50 y 60, cuando éste viajó a Hispania.

Debió estar en poder de San Ildefonso, cuando era Arzobispo de Toledo y en el año 636 vino a Illescas a fundar un monasterio de la orden de San Benito, donde coloca la imagen de la Virgen. Estos son los antecedentes de la devoción.

Sin embargo, la talla que hoy se admira en el santuario está datada en el siglo XIX, aunque se conserva una más antigua, posiblemente del siglo XIII. La invasión musulmana produciría, casi con toda seguridad, la destrucción de la talla original, reponiéndose, al ser reconquistada la ciudad, de ahí la explicación de la pretérita del siglo XIII.

⁶ Así mismo existe una Virgen letífica con igual título perteneciente a la citada Hermandad.

⁷ Existe la curiosidad en esta Cofradía que en sus orígenes sus ordenanzas establecían que la entidad estaba formada únicamente por doce miembros, en similitud a los doce apóstoles, pasando de padres a hijos el derecho a pertenecer a la Hermandad. La iconografía representa a Jesucristo clavado en la Cruz en el momento que Longinos le atraviesa el costado con la lanza, de ahí que también se designe a la Hermandad como la de “Longinos”.

Es curioso la pose de la Señora, sedente y con un niño en brazos. También guarda como curiosidad el que cuando llega en el siglo XVI la moda de vestir a las imágenes, se le sierra la cabeza y las manos para poderla engalanar con los mantos que la regalaban. Ya en el siglo XIX se decide sustituir el rostro primigenio moreno por otro más blanco y sonrosado, que es el que hoy contemplamos en su ubicación actual.

Con ocasión de la llegada del Cardenal Cisneros a la villa de Illescas se pasó a la capilla del Hospital de la Caridad, recién levantado por el cardenal, donde al parecer obró sus primeros milagros, entre los que se cuentan el de Francisca de la Cruz, en 1562. A las nueve de la mañana del día once de marzo, había ingresado en el dicho hospital una moza tullida, que tenía las pantorrillas pegadas a los calcañares y no podía andar sino a gatas. Venía echada de bruces sobre un borriquillo con dos costales de paja atados a lo largo de los lados del lomo. Era acompañada del hospitalero de Torrejón de Velasco, Pedro Marcos y su mujer Mari Rodríguez, e iba camino de Toledo, donde ingresaría en el Hospital de los Incurables.

Ella había oído hablar de las mercedes de la Virgen de la Caridad, y recién llegada, la hospitalera le recomienda acuda a la Señora a suplicar salud. Se hallaba en el patio del Hospital echada al sol y andando a gatas se llegó hasta cerca de la entrada de la capilla. Había muchos testigos, y abiertas las puertas, comenzó a hacer oración rogando a la Virgen le diera salud en sus piernas o se la llevase de esta vida.

Luego le vino un sudor con desmayo que no sabía si era a causa de haber comido. Siguió arrastrándose hasta las gradas del altar y sentada en ellas la hospitalera que la vio se arrojó a ella con un báculo, pero Francisca sin ayuda alguna se incorporó y salió por sus pies andando por todas las salas del hospital, proclamando a voces el milagro y también salió por las calles del pueblo. Serían como las dos de la tarde.⁸

La Virgen de la Caridad en la Diócesis de Huelva. Devoción a la de Sanlúcar de Barrameda

En nuestra Diócesis onubense, aunque en los tiempos actuales no se encuentre muy difundida tal advocación, no siempre fue así. Es más, la Virgen de la Caridad era titular indiscutible en el patronazgo de muchos de los municipios de nuestra tierra, y, en muchas ocasiones, vinculadas a hospitales o centros asistenciales de la época.

Así, en un censo del siglo XVIII sobre las Hermandades existentes en Huelva capital, figura una Hermandad de la Caridad, de Gloria, con marcado cariz asistencial como lo prueba el que fuera patrona de un Hospital del mismo nombre, cuya ubicación estuvo durante mucho tiempo justo al lado de la Iglesia de la Concepción, como lo demuestran los legajos 1345, 1355, 1370 y 1384 del Archivo Arzobispal de Sevilla donde se relatan las visitas pastorales a Huelva.⁹

⁸ *Ídem* del anterior.

⁹ GONZALEZ RUIZ, 1.993, pp. 59 a 68.

El germen hay que buscarlo en 1609, cuando Don Manuel Alonso, Duque de Medina Sidonia, estableció en el Hospital de la Concepción una capilla e imagen bajo la advocación de Nuestra Señora de la Caridad que, poco después, engulliría al anterior pasando a rotularse con su nombre.

Su misión era la asistencia a los pobres y desvalidos y el fomento del culto y la devoción a la Santísima Virgen, lo cual dio origen a la creación de una Cofradía con esta titular. Sus actos principales eran el rosario de la aurora. Se tiene noticias de numerosas mandas y donativos. La imagen, de candelero, obra de Marcos de Villavicencio, se veneró hasta 1852, momento en que pasó junto con otros enseres a la parroquia colindante de La Concepción.¹⁰

Este movimiento devocional no fue gratuito, así tenemos el voto hecho por el Cabildo Capitular de la ciudad el veintiocho de septiembre de 1618, donde además de dotar económicamente el patronazgo se instaura su fiesta el quince de agosto.¹¹

Como hemos apuntado, la raíz de la cuestión hay que buscarla allá por finales del siglo XVI y principios del XVII. Por aquél entonces gran parte de nuestra provincia estaba bajo la tutela del Duque de Medina Sidonia, el cual era gran devoto de dicha advocación, en la imagen de la patrona de Sanlúcar de Barrameda.

Veamos la historia. En los primeros días de 1608 desembarcó, no por casualidad, Pedro de Rivera en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, municipio éste, durante mucho tiempo sede capitalina del ducado. Tenía éste una imagen de la Virgen de la Caridad en su domicilio.

Según se cuenta¹² en el mes del mes de marzo siguiente, mientras Pedro de Rivera paseaba, vio a las puertas de una tienda o taberna en donde se reunían gente de mar, en la calle de la Aduana Vieja, que conforma actualmente la esquina de la Plaza del Cabildo y Calle de la Bolsa, cómo dos hombres, espada en mano, se acometían furiosamente. Intervino en la riña con ánimo conciliatorio, y quiso la desgracia, que una de las espadas contentientes, entrándole por la sien derecha, le saliera por el ojo del mismo lado.

“Muy al cabo y a punto de morir, y que todo el tiempo que le había durado la dicha enfermedad, había tenido muy particular memoria y devoción con la dicha Imagen, encomendándose muy de corazón a Ella, teniéndola en su mismo aposento, en un altar que para Ella había hecho aderezar, con cuya invocación, intercesión y favor, o por hablar conforme a la doctrina del Santo Concilio Tridentino y el Nizeno y toda la Escuela de los Santos Doctores que en este caso nos enseña de la Santísima Virgen, creía el susodicho Rivera que había sanado.

Pedro de Rivera, en reconocimiento y hazimiento de gracias de esta merced, había puesto la dicha Imagen en un Tabernáculo de madera, pintado de oro y azul, en la pared de las casas que son de Alberto Lumel, en la esquina de la Aduana vieja, con una lámpara delante de hechura de faro, y que el susodicho había propuesto de dejar el dinero que

¹⁰ CARRASCO TERRIZA y GONZALEZ GOMEZ, 1.992; pág 19.

¹¹ Libro de Actas Capitulares del Ayuntamiento de Huelva de 1614-1629, fol. 121.

¹² Seguimos aquí la historia oficial de la Hermandad de Nuestra Señora de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda la cual se puede encontrar en www.semanasantasalucar.org/caridad/historia.

fuere menester a Juana Luisa, que vive en las dichas casas, para que tuviese cuidado de encender todas las noches la dicha lámpara, la cual, sin faltar ninguna noche, lo había hecho desde una ventana de reja que tenía en su casa, ayudándole de parte de abajo un hijo suyo con una escalera, y de esta suerte había estado sin faltar noche ninguna de encenderse.

La noche del seis de Junio de 1608, que fué viernes, un día después de la fiesta del Corpus Christi, que había fiesta de toros en la Plaza de Arriba, hubo de ir a verlos Juana Luisa con su marido, sin que quedase persona en su casa, dejándola cerrada con llave, desde la una del día que se fue a ver las dichas fiestas, y cuando ya estaba para anocheecer fueron muy aprisa a decirle que bajase del tablado donde estaba, y fuese a abrir la puerta de su casa, y vería un gran milagro de que la Imágen de Nuestra Señora, que estaba en la pared de élla, había hecho, encendiéndose la lámpara sin que nadie tocase a ella y rebosando y vertiendo mucho aceite del que estaba en el vaso”¹³.

Por supuesto, los hechos no pasaron desapercibidos en dicho pueblo y en los límites; con el aceite que rebosaba de la lámpara se untaba a los enfermos y ello provocó que los Duques de Medina Sidonia la mudaran de lugar, porque “*no era lo bastante decente para albergue de tan Celestial Señora, por estar encima de la pared de unos bodegones y tendezuelas que con el humo de lo que en élla se guisaba la ahumaba.*”

A raíz de aquel suceso otros se sucedieron, e incluso el propio Duque fue sujeto pasivo de una de sus providencias. Al parecer, se cuenta que Don Manuel Alonso sufría de una enfermedad de las que por aquel entonces se llamaban “*secretas*”¹⁴, la cual no le permitía ni montar a caballo ni desenvolverse con normalidad. Acudió al aceite que milagrosamente rebosaba del farol de la Virgen para untárselo, sanando inexplicablemente poco después.¹⁵

El cuatro de abril de 1609, después del despliegue de un intenso fervor mariano, se comienzan a recibir los primeros hermanos, celebrándose el primer cabildo el tres de mayo. Se adhirió a la cofradía toda la casa ducal, casi toda la ciudad y numerosas personas de pueblos vecinos. También es anecdótico el que se encontrasen entre esos primeros cofrades mercaderes de La Habana¹⁶.

Esto no es baladí, porque el catorce de junio del año anterior, para dar visos de legalidad a la piedad popular de la advocación, se levantó documento notarial firmado ante el escribano público y notario apostólico Pedro Pacheco, en el que se solicitó testimonio al

¹³ Reproducción textual de unos párrafos del pleito seguido por Don Alonso, Duque de Medina Sidonia, y el Cardenal Niño de Guevara para la calificación auténtica de los milagros de la Virgen de la Caridad.

¹⁴ Casi con toda seguridad una enfermedad venérea. En aquella época no estaban bien vistas todas las enfermedades que tuvieran relación con la sexualidad, porque se consideraba poco menos que un pecado. No olvidemos que por aquella época también era corriente el bautizar con el nombre de crimen nefando la homosexualidad.

¹⁵ CARRASCO TERRIZA y GONZALEZ GOMEZ: “Escultura Mariana Onubense”. Ed. Diputación de Huelva, 1.981; pág 93 y 94.

¹⁶ La Virgen de la Caridad del Cobre bebe en las fuentes de esta advocación por emigración de la misma a dichas latitudes.

vicario de la ciudad de los milagros acaecidos a fin de difundirlos por aquellos “*reynos de las Yndias y otras partes*” hacia donde estaba presto a partir el sacerdote Alonso Núñez.

Pero, como no podía ser menos, poco tiempo después, el dos de septiembre de 1618, la Santísima Virgen de la Caridad es nombrada patrona de Sanlúcar de Barrameda. Es interesante, y por ello lo traigo a colación, el documento extendido por el Cabildo de la ciudad de ese día por las connotaciones devocionales que influirán, notoriamente, en las zonas bajo la autoridad de los Duques de Medina Sidonia: “*Quiere recibirla [se refiere a Don Manuel Alonso de Guzmán, VIII duque de Medina-Sidonia] y la recibe por Patrona suya, y de sus hijos y descendientes, de esta ciudad, Consejo y Estados, y pone a todo cuanto le toca por sangre y por gobierno debajo de su amparo y protección y deseando que a imitación y voto común general, el Conde y Marqués, mis Señores, su hermano, Señores de esta Ciudad y sus vasallos hagan el mismo voto, para que de aquí adelante en el día de su celebridad en el que la Santa Iglesia Romana y la Religión Cristiana hacen memoria de su Gloriosa Asunción, lo celebre con procesión general de su clerecía, conventos, Regidores y vecinos, con el mayor adorno y suntuosidad que les sea posible, y con los mayores regocijos exteriores y fiestas en demostración de los interiores, y de la devoción y con que lo hicieran*”.

Así, en todas las villas del señorío del Duque y, por supuesto en el Condado de Niebla, se exigió un voto de juramento de devoción a la Virgen de la Caridad, además de solicitar un apoyo económico para la compra de una lámpara de plata por valor de 80 ducados, para llevarla como ofrenda de las *cuatro villas* agregadas al Condado (el de Niebla), que eran Almonte, Huelva, Aljaraque y San Juan del Puerto, las que pagarían a prorrata su valor¹⁷.

De muchos pueblos se tiene constancia también un acuerdo idéntico con la cantidad del ingreso de entre los que destacó, por su alta cantidad en relación al escaso número de habitantes, el de Lucena del Puerto, que entregó quince ducados en 1611, aunque con los años esa cantidad menguaría considerablemente. También destacó en su voto San Juan del Puerto, cuya proclamación del patronazgo se realizó el catorce de octubre de 1618¹⁸.

Pero retomando el hilo de lo que es el origen de la *Caridad Guzmaná*, Don Alonso, el Duque, en un arranque de fervor mariano y poder político intentó imponer a sus vasallos la devoción a la Virgen de la Caridad, con preterición de las devociones marianas locales. Así podemos dar una lista no exhaustiva a modo de ejemplo: Almonte, Santa María de las Rocinas¹⁹; Beas, Virgen de Clarines; Huelva, Virgen de la Cinta; Bollullos par del

¹⁷ CRUZ DE FUENTES, 1908, p. 43. Existe, sin embargo una falta de correlación entre Cruz de Fuentes y Carrasco Terriza sobre el particular; mientras el primero afirma lo que figura arriba, y es la versión que recojo, el segundo habla de 800 ducados y de dos lámparas. El decantarme por la primera versión de los hechos no ha sido gratuita, sino ha sido motivada porque Cruz de Fuentes tenía en su poder la carta del Conde de Niebla, hijo del Duque de Medina Sidonia (en muchas ocasiones suelen confundirlos identificándolos con la misma persona, debido a que el nombre era idéntico), por el que se dirigía al Cabildo de Almonte para que fueran a la procesión de la Virgen de la Caridad que había de celebrarse en Sanlúcar, carta datada el uno de diciembre de 1608, la cual se reproduce íntegramente en este libro.

¹⁸ CARRASCO TERRIZA y GONZALEZ GOMEZ, 1981: p. 94.

¹⁹ INFANTE GALÁN, 1965.

Condado, Nuestra Señora de las Mercedes; Rociana del Condado, Virgen del Socorro²⁰; El Almendro y Villanueva de los Castillejos, Virgen de Piedras Albas; Villarrasa, Nuestra Señora de los Remedios; la Puebla de Guzmán, Virgen de la Peña.

A las anteriores hay que sumar otra advocación que, si bien tuvo un auge tremendo en la zona dominada por el Condado de Niebla, decayó con posterioridad a raíz del traslado de su imagen a la capital sevillana en 1603. Me estoy refiriendo a la devoción en torno a la Virgen de Morañina. La talla se encontraba en el Convento de San Juan de Morañina, de la Tercera Orden Regular de San Francisco, en el término municipal de Bollullos del Condado²¹.

Al hilo de lo anterior, y a título de curiosidad, desvelamos al paciente lector de este trabajo que la Virgen de la Caridad fue desde el dieciocho de octubre de 1618 hasta el año 1653 la Patrona de Almonte y Abogada de la Villa, más por una imposición del propio Duque de Medina Sidonia y por ósmosis con la vecina Sanlúcar que por un clamor multitudinario de corazón, fecha en la cual cedió su puesto, por consenso popular, a Nuestra Señora de las Rocinas, que más tarde pasó a denominarse Virgen del Rocío²².

Coincide el nacimiento de la tutela de la Virgen de la Caridad en Almonte con la de Sanlúcar de Barrameda (1618), quizás, con total seguridad, motivado por la proximidad geográfica, pero en el caso de la ciudad onubense la curiosidad radica en que nunca existió figura física, sino que se veneraba a la que residía en la localidad vecina.

A ese resultado hay que llegar si tomamos, sensu contrario, la conclusión de los trabajos de Lorenzo Cruz de Fuentes²³ y el de Manuel Galán Cruz²⁴. Éste último hace una relación pormenorizada de todas las advocaciones que han existido en la ciudad de Almonte, con iconografías variadas, tanto en esculturas como en lienzos, no haciéndose mención alguna a la de la Virgen de la Caridad.

Por ello tenemos que concluir que la advocación de la Caridad fue algo impuesto en su momento por el propio Duque, al igual que la advocación de la Inmaculada lo fue por los Reyes de España.

Pero el municipio de Almonte ha sido y es siempre muy celoso con sus tradiciones y sentir y, aunque oficialmente el patronazgo de la Caridad estuvo vigente durante casi treinta y cinco años, la Virgen de las Rocinas, después bautizada “del Rocío”, fue el norte espiritual de su alma y prueba de ello fue el que las actividades que se llevaron a cabo con

²⁰ Esta advocación, como apunta D. Feliciano Bando Bando, es la más antigua de la comarca del condado, pues la proclamación de la Virgen como patrona de la villa fue hecha en 1610, es decir, cuarenta y tres años antes que la del Rocío, como respuesta al artículo de Juan Infante Galán de días antes en un periódico (ABC 31/8/1965).

No obstante, lo que el buen hombre entendió como un hecho, no es más que un hecho jurídico, pues la devoción de ambas no están arropadas con un acta notarial y no es fácil precisar las fechas a quo estas manifestaciones de fervor prendieron en los corazones de cada uno de los habitantes, tanto de Almonte como de Rociana del Condado.

²¹ INFANTE GALÁN, 1966.

²² MUÑOZ BORT, 2001: pp. 15, 16, 23 y 33.

²³ CRUZ DE FUENTES, 1908: pp. 189-222.

²⁴ GALAN CRUZ, 2006: pp. 135 a 149.

la Virgen sanluqueña fueron casi nulas, más aparentes que reales, mientras que el almonteño siempre se ha volcado con su Virgen del Rocío en todo aquello que se ha celebrado en su honor.

Pero sobre todo, es interesantísimo el trabajo realizado por José Luis López Peláez²⁵: en su obra destaca las Actas Capitulares del dieciséis de octubre de 1618, del diez de agosto y veintinueve de diciembre de 1619, la de dieciocho de agosto de 1624, la de veinticinco de diciembre de 1626 y la de siete de enero de 1.629; en todas ellas se refiere a la Virgen de la Caridad de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, no existiendo una devoción profunda del pueblo de Almonte por dicha imagen, toda vez que ya se decantaban por aquel entonces por la Virgen de las Rocinas, hasta el punto de que aprovechando la coincidencia de la festividad de ambas el quince de agosto, en el primer año de patronazgo, allá por 1619, sutilmente se “olvidan” los festejos de la Caridad en preferencia a las Rocinas, titular de la Cofradía de Santa María, y en su lugar se acuerda el *“hacer algunos regocijos de fiesta aquel mismo día, supuesto que no se le puede hacer fiesta de misa y procesión y se tendrá obligación de hacerle aunque sea en su octava u otro algún día...”*.

Políticamente correcto. Pero aquello fue degenerando hasta acabar simplemente la festividad en una mera obligación de entrega de una limosna de veinte ducados a la Virgen de la Caridad, según reza el acta de siete de enero de 1.629, concluyendo que *“si el dicho día de Nuestra Señora [de la Caridad] no se pudiera decir, se diga otro en su octava”*.

Conocedores que somos todos de la idiosincrasia de los almonteños, y el orgullo de raza que poseen innato, decidieron obrar con prudencia pero con firmeza. Según rezan actas capitulares del año 1629, la celebración del patronazgo se desinfla y se resume a actos meramente simbólicos, la celebración de una misa y un donativo.

En esta historia acaeció un hecho relevante que sirve de catalizador de la cuestión: el destierro del Duque Don Gaspar, la posterior pérdida del señorío de Sanlúcar y la presencia activa de los Guzmanes en la Hermandad de origen, con lo que esta devoción empieza a perder pujanza según los libros de la época, tocando fondo en el año 1652. Éste es el momento que los almonteños esperan para, en cabildo concejil, nombrar como patrona a la que de corazón lo había sido siempre, la Virgen de las Rocinas.

No obstante, la influencia de dicha advocación de la Caridad tiene aún huellas indelebles en municipios como Niebla y Villamanrique porque se tiene constancia de la adhesión tanto del Conde de Niebla como del Marqués de Villamanrique, de tener como patrona y abogada a esta advocación²⁶.

Es el pueblo de Niebla uno de los más destacados, donde en el Hospital del siglo XIV, en su Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles hay una pintura mural de la Virgen que, no

²⁵ LOPEZ PELÁEZ, 2008.

²⁶ Ello se trasluce con suma facilidad del texto literal del Acta Capitular de la villa de Almonte de fecha dieciocho de octubre de 1618, recogido por José Luis López Peláez en el artículo antes citado.

obstante no poseer todos los rasgos de la Virgen de la Caridad primigenia, a veces la identifican con ella²⁷.

Sin embargo, sí es innegable que existió una Cofradía de la Santa Caridad en dicha villa, cuyas Reglas son unas de las más antiguas que se conservan, datada en 1519, y que ha llegado a nosotros a través de una copia autenticada por Don Manuel de Carranza, Escribano de Cámara del Rey, de los que residen en el Consejo Real, datada el diecinueve de noviembre de 1829, y que consta en un expediente que se incoó con el fin de que se aprobara la Cofradía (en aquellos momentos necesitaban ambas autorizaciones, la civil y la eclesiástica); se le remitió al arzobispo sevillano para que informara, cosa que nunca hizo y, por tanto, durmió el sueño de los justos. En la actualidad apenas se conocen estos datos en la propia Niebla²⁸.

La Dolorosa de la Caridad de Huelva

Pero llegado a la Edad Contemporánea no puedo por menos que citar a la titular de la Hermandad de la Fe, carismática y lozana Cofradía donde la haya cuya imagen mariana es la Virgen de dicho título.

En estos momentos, es la única hermandad de la provincia con la advocación de la Caridad como centro de culto y cuyo nombre se debe a una petición personal de su escultor, José Méndez González, el cual lo creyó más acorde por dos motivos: el primero porque enlaza con la virtud teologal de la Fe, nombre del Cristo titular de la Hermandad, el segundo por recuerdo al Hospital de la Caridad existente tiempo atrás y con el que guardaba relaciones personales²⁹, siendo además el origen del cambio de intitulación de la Cofradía, la cual tenía con anterioridad como Virgen titular a María Madre de la Iglesia.

También es bien cierto que en la Puebla de Guzmán se daba culto a esta advocación hasta fechas bastantes recientes, con actos de culto de Gloria, procesionando con danza y sin que llegara a constituirse una Cofradía en su entorno³⁰. La imagen que hoy se venera, no es la primigenia, toda vez que en la noche del veintidós de julio de 1936 no aguantó el

²⁷ Mi buen amigo Arturo Real me indicó la pista, en la conferencia que sobre “Intitulaciones de Hermandades y Cofradías” ofrecí el veinte de febrero del 2009 en el Salón de Actos del Consejo de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la ciudad de Huelva, y yo fui, debo confesarlo, el primer confundido.

²⁸ Las Reglas que cito se encuentran en: Archivo Diocesano de Huelva, Moguer, Hermandades, nº 6. Fueron encontradas por el profesor José María Miura Andrades, profesor titular de Historia Medieval de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y sacada a la luz por el profesor José Sánchez Herrero en su recopilación citada en la bibliografía.

²⁹ El Hospital es al que se hace referencia en la pág. 4 de este ensayo y que viene recogido en la nota 10. Estas afirmaciones están sacadas de la propia página web de la Hermandad de la Fe (www.hermandadde la fe.com) y corroboradas por el propio escultor.

³⁰ CARRASCO TERRIZA y GONZALEZ GOMEZ, 1981: pp. 94-96.

asalto sectario de los pro-republicanos, que llenos de odio la quemaron³¹; la actual es de 1948 y obra de Manuel Pineda Calderón.³²

Aunque desde siempre ha sido la patrona de la Puebla, gobernando su castillo feudal, muestra del dominio de la estirpe de los Guzmanes, linaje del Ducado de Medina Sidonia y del Condado de Niebla, en la actualidad ese patronazgo es compartido *ex aequo* por la Caridad y la Virgen de la Peña, cuya advocación es hoy mayoritaria en el municipio.³³ Con ocasión de su celebración se organiza una fiesta en su honor el segundo domingo de agosto, de donde destaca una exhibición hípica considerada la mejor de la provincia.³⁴

Hermandades de la Santa Caridad

Por último, también es relativamente fácil encontrar, aún hoy, Hermandades de nuestra diócesis o fuera de ella en la que el calificativo de Caridad no es sinónimo de advocación, sino de su fin (recordad la Cofradía de la Santa Caridad de Niebla y de Sevilla antes citadas), es decir, más como una denominación por la naturaleza de sus actos.

Sobre lo dicho hay tres ejemplos claramente paradigmáticos; los primeros los de Niebla y Sevilla y, el tercero, el de la Hermandad de la Santa Cruz de la Palma del Condado. Aunque la Hermandad recoja este calificativo, no lo es con respecto a una imagen concreta a la que venerar, sino que describe un aspecto social enraizado con lo que hoy en día sería Cáritas. Así, entre otros actos, el día de la Cruz³⁵ repartían pan y cinco pesetas a todos los pobres del pueblo, así como que de los conciertos recogían dinero para dárselo al Párroco para que lo repartiera a los necesitados.

Para concluir, quisiera reproducir una cita que recoja una frase que sirva de corolario y se nos quede en nuestras mentes y sea la Estrella Polar de nuestras acciones en honor de la Virgen de la Caridad: *“La caridad es un deber; la elección de la forma, un derecho”* (Concepción Arenal).

³¹ ORDOÑEZ MARQUEZ, 1968: pp. 169-172.

³² CARRASCO TERRIZA y GONZALEZ GOMEZ, 1981: p. 95.

³³ Con ocasión de la coronación de la Virgen de la Peña el día cuatro de julio del 2009 se declaró a ésta copatrona de la Puebla de Guzmán junto con la Virgen de la Caridad.

³⁴ CANTERO, 2006: p. 269. Sin embargo observamos un error en esta bibliografía que no coincide con la de Carrasco Terriza y es en la forma de festejarse. Según manifestaciones de los propios lugareños las danzas acompañaban a la Virgen de tiempo inmemorial, pero desde que la Virgen de la Peña cogió las riendas de la devoción popular fue ésta la que se vería arropada de los danzarines de las espadas, que es así como se llaman. En la actualidad se hace coincidir con la feria de ganado por motivos climatológicos, pues la festividad se llevaba a cabo en el último fin de semana de Agosto, pero en los años sesenta, una tormenta de verano provocó el cambio de fecha para el año siguiente.

³⁵ Hay que señalar al lector que haya llegado hasta aquí, que la raíz de esta Hermandad es la Santa Cruz, o la Cruz de la Calle del Cabo, como más popularmente se la conoce en el municipio palmerino.

Bibliografía

- CANTERO, Pedro A., *De fiesta en fiesta. Guía de fiestas de los pueblos de Huelva*, Diputación de Huelva, Huelva 2006, pág. 269.
- CAÑETE PEREZ, Francisco, Comandante de Infantería, “Cronología de un Patronazgo”, en: *Alfa-Omega*, Arzobispado de Madrid, Madrid 2/12/2.008, nº 612.
- CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús, y GONZALEZ GOMEZ, Juan Miguel, *Escultura Mariana Onubense*, Diputación de Huelva, Huelva 1981, pp. 93 a 96.
- CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús, y GONZALEZ GOMEZ, Juan Miguel, *Nuevos datos sobre Escultura Mariana Onubense*, Diputación de Huelva, Huelva 1.992, p. 19.
- Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de coeditores del Catecismo-Librería Editrice Vaticana, Madrid 1997, p. 510.
- CRUZ DE FUENTES, Lorenzo, *Documentos de las Fundaciones Religiosas y Benéficas de la villa de Almonte y Apuntes para su Historia*, Gálvez. Huelva 1908, pp. 43 y 189 a 222.
- DOMÍNGUEZ ROMERO, Julián, *Advocación de la Caridad: Rasgos teológicos, artísticos e históricos. Orígenes en España y raíces de la devoción en Huelva. Evolución y situación actual*. Obra aún inédita.
- GALAN CRUZ, Manuel, “Catálogo de devociones marianas de la villa de Almonte anteriores a 1936”, en: *Testimonios históricos de la devoción de los almonteños a la Madre de Dios. Devociones, imágenes, ritos y cofradías marianas de Almonte*, (Colección *Papeles de Fe y Cultura*, nº 2), Consejo de Hermandades y Cofradías de Penitencia de la Villa de Almonte, Almonte 2006, pp. 135 a 149.
- GONZALEZ RUIZ, David, *Religiosidad y ritual de la muerte en la Huelva del siglo de la Ilustración*, Diputación de Huelva, Huelva 1993, pp. 59 a 68.
- INFANTE GALÁN, Juan, “La Caridad Guzmaná y el Condado de Niebla”, en: *ABC*, Sevilla 22-8-1965.
- INFANTE GALÁN, Juan, “Devociones marianas en el Condado de Niebla I”, en: *ABC*, Sevilla 23-2-1966.
- LOPEZ PELÁEZ, José Luis, “Vinculación de la Virgen de la Caridad, de Sanlúcar de Barrameda, con el pueblo de Almonte”, en: *Almonte Cofrade*, Almonte 2008, pp. 29-31.
- MUÑOZ BORT, Domingo, y FLORES CALA, Julio, *Hermanos Mayores de Almonte (Cuadernos de Almonte, nº 57)*, Ayuntamiento de Almonte, Almonte 2001, pp. 15, 16, 23 y 33.
- ORDOÑEZ MARQUEZ, Juan, *La Apostasía de las masas y la persecución religiosa en la provincia de Huelva 1.931-1.936*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1968, pp. 169-172.
- SANCHEZ HERRERO, José, *CXIX Reglas de Hermandades y Cofradías Andaluza, siglos XIV, XV y XVI*, Universidad de Huelva, Huelva 2002, pág. 91, 237, 238 y CD anexo.

**JUAN ARANDA DONCEL
RAMÓN DE LA CAMPA CARMONA**
coordinadores



REGINA MATER MISERICORDIAE
ESTUDIOS HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS Y ANTROPOLÓGICOS
DE ADVOCACIONES MARIANAS

REGINA MATER MISERICORDIAE
ESTUDIOS HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS Y ANTROPOLÓGICOS DE ADVOCACIONES MARIANAS

JUAN ARANDA DONCEL
RAMÓN DE LA CAMPA CARMONA
COORDINADORES

REGINA MATER MISERICORDIAE
ESTUDIOS HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS Y ANTROPOLÓGICOS DE ADVOCACIONES MARIANAS

CÓRDOBA, 2016

Portada: Símbolo mariano del frontal del altar mayor del antiguo templo de los agustinos recoletos de Luque (Córdoba). (Foto Sánchez Moreno)

© de los textos: sus autores

© de las fotos: sus autores

Edición e impresión: Litopress. Edicioneslitopress. Córdoba

ISBN: 978-84-946378-0-3

Dep. legal: CO-2.150-2016

Printed in Spain

Impreso en España

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de los autores del copyright.

ÍNDICE

PROEMIO	11
ICONOGRAFÍA MARIANA EN LOS ORNAMENTOS LITÚRGICOS DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	13
Jesús Aguilar Díaz	
LA DEVOCIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA EN LA CIUDAD DE JÓDAR (JAÉN). LOS ROSARIO PÚBLICOS Y LAS “MUNIDAS” EN LOS DÍAS DE PASCUA, UNA TRADICIÓN DEL SIGLO XVIII QUE RESURGE	25
Ildefonso Alcalá Moreno	
LA VIRGEN DE LOS DOLORES DE UMBRETE (SEVILLA): APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y ARTÍSTICA A UNA DEVOCIÓN BICENTENARIA	41
Francisco Amores Martínez	
ADVOCACIONES MARIANAS ANDALUZAS DURANTE LOS SIGLOS XVI AL XVIII: LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE LA CABEZA EN TIERRAS CORDOBESAS	57
Juan Aranda Doncel	
LA CONFRATERNITA DI GESÙ E MARIA DEL SS.MO ROSARIO DI SORIANO CALABRO, E IL CULTO DELLA MADONNA DEL ROSARIO E DEL FLAGELLO	87
Martino Michele Battaglia	
EL SISTEMA DE DEVOCIONES MARIANAS EN UNA CIUDAD EN EXPANSIÓN: DOS HERMANAS (SEVILLA)	109
Germán Calderón Alonso	

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN EN EL AÑO LITÚRGICO CATÓLICO.....	127
Ramón de la Campa Carmona	
IMÁGENES ITALIANAS DEL CARMEN EN ANDALUCÍA: UN HALLAZGO EN ÉCIJA.....	187
Juan Dobado Fernández	
VIRGEN DE LA CARIDAD. RAÍCES DE UNA DEVOCIÓN EN HUELVA	201
Julián Domínguez Romero	
A MAYOR GLORIA DE NUESTRA SEÑORA: LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE LOS OJOS GRANDES DE LA CATEDRAL DE LUGO.....	213
Alberto Fernández González	
EL ORIGEN DE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE SIERRA MORENA: UNA EXPLOSIÓN DEVOCIONAL MARIANA EN LOS ALBORES DE LA EDAD MODERNA ANDALUZA	229
Rafael Frías Marín	
LA LUCHA DE LA VILLA DE ALMONTE CONTRA LAS TROPAS FRANCESAS EN 1810 Y EL VOTO DE ACCIÓN DE GRACIAS A LA VIRGEN DEL ROCÍO MÁRTIR	243
Manuel Galán Cruz	
LA PIEDAD EN EL SIGLO DE LAS GUERRAS: APROXIMACIÓN A LA EXÉGESIS ICONOGRAFÍA DEL SEXTO DOLOR DE MARÍA EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO	255
Javier García-Luengo Manchado	
<i>SEDES SAPIENTIAE</i> Y <i>THEOTÓKOS</i> : UNA VIRGEN CON EL NIÑO EN LA FÁBRICA CATEDRALICIA LEGIONENSE	267
Joaquín García Nistal	
LA VIRGEN DE BELÉN Y SU DEVOCIÓN EN EL CAMINO DE SANTIAGO. SU PATRONAZGO EN CARRIÓN DE LOS CONDES (PALENCIA).....	283
Enrique Gómez Pérez	
EN TORNO A LA POSIBLE AUTORÍA ARTÍSTICA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO, PATRONA DE ALMONTE (HUELVA).....	299
José González Isidoro	
EL ÁRBOL DEL JARDÍN DEL MAR Y SU DEVOCIÓN MARIANA. EL CASO DE LA VIRGEN DEL CORAL DE SEVILLA.....	319
Francisco Javier Gutiérrez Núñez y Valeriano Sánchez Ramos	
LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DEL CARMEN EN CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA): NOTAS DE HISTORIA Y ARTE.....	365
Salvador Hernández González	

NUESTRA SEÑORA DE EUROPA, EXCELSA PATRONA DE GIBRALTAR Y SU CAMPO, “MURO DE ESPAÑA, FRENO DE ÁFRICA Y CONSUELO DE AMÉRICA”	383
Jesús Romanov López Alfonso	
LETANÍAS EMBLEMÁTICAS: SÍMBOLOS MARIANOS DE MATERNIDAD, VIRGINIDAD Y MEDIACIÓN EN LA EDAD MODERNA	413
Carne López Calderón	
LA VIRGEN DE LA CABEZA EN MOTRIL. ANALES DE UNA DEVOCIÓN SINGULAR EN LA COSTA GRANADINA	431
Domingo Antonio López Fernández	
25 AÑOS DE PEQUEÑA HISTORIA HEREDERA DE UNA FECUNDA HISTORIA. LA HERMANDAD DEL ROSARIO DEL BARRIO LEÓN DE SEVILLA	453
Francisco de Asís López Sánchez	
EL AGUA EN EL IMAGINARIO POPULAR MARIANO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID. ANOTACIONES DESDE LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL	467
Pilar Panero García	
LA ENTREGA DEL ESCAPULARIO A SAN SIMÓN STOCK Y EL PRIVILEGIO SABATINO, DOS TEMAS MARIANOS CARMELITANOS ILUSTRADOS POR UN PRECURSOR DE ARNOLD VAN WESTERHOUT	483
María José Pinilla Martín	
LA DEVOCIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA EN LA VILLA DE OLIVARES (SEVILLA)	499
Manuel Ramón Reyes de la Carrera	
PROCESOS DEVOCIONALES DE LA VIRGEN EN ANDALUCÍA	517
Salvador Rodríguez Becerra	
LA PLATERÍA DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO DE MONTILLA (CÓRDOBA)	533
María del Amor Rodríguez Miranda	
LA DEVOCIÓN DE LA VIRGEN DE EUROPA EN SEVILLA: LA MUY ILUSTRE HERMANDAD DE LA PARROQUIA DE SAN MARTÍN Y SU ROSARIO PÚBLICO	547
Carlos José Romero Mensaque	
NOTAS ICONOGRÁFICAS SOBRE LA VIRGEN DE LA MERCED. SUS ARTES PLÁSTICAS EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL.....	569
María Teresa Ruiz Barrera	

<i>HODIE MUNDI SALUS INCHOATA EST. INTERPRETACIÓN ICONOGRÁFICA DE IMÁGENES BIZANTINAS DEL NACIMIENTO DE MARÍA A LA LUZ DE UNA HOMILÍA DE SAN JUAN DAMASCENO</i>	<i>589</i>
José María Salvador González	
MARÍA: COLMENA DE VIRTUDES. LAS ABEJAS EN LA SIMBOLOGÍA MARIANA BARROCA	613
Valeriano Sánchez Ramos	